

COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LA AGENCIA TRIBUTARIA MADRID.

LISTADO DEFINITIVO* DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

*Este listado no supone una propuesta de adjudicación y está sujeto y condicionado a los posteriores trámites del concurso

CÓDIGO DE PUESTO N°: 30189485

NCD: 26

DATOS DE LA CONVOCATORIA																	
CONCURSO		FE-AT-001/26		Fecha Convocatoria		17.03.2026		Publicada en BOAM		19.03.2026							
DATOS DEL PUESTO																	
Denominación del Puesto		JEFE/A DE UN		Código del Puesto		30189485		Número de orden		1							
Unidad orgánica				Unidad Técnica de Gestión Administrativa Departamento de Grandes Deudores II Servicio de Grandes Deudores Subdirección General de Recaudación Dirección Agencia Tributaria Madrid Agencia Tributaria de Madrid													
Nº puestos convocados		1	Grupo/Subgrupo		A1A2		Nivel		26		Complemento Especifico		33.427,94				
Cuerpo/Escala			AG			Administración			Ayuntamiento de Madrid			Titulación requerida			X		

VALORACIÓN FINAL DE CANDIDATOS													
SOLICITANTES							PUNTUACIÓN						
Apellidos y nombre	DNI	Orden pref.	Grupo/Subgrupo	Años/Meses Antig	Grado	Antig.	Grado Person.	Trab. Desem.	Cursos	Entrev./ Memoria	Méritos espec.	Total méritos	TOTAL
GUERRERO GARCIA , RAFAEL	***4562**	1	A2	36/0	26	7,00	2,00	6,000	4,40	5,50/-	3 / 3 / 2	8,000	32,900
VARGAS ANDRES , ARACELI	***2711**	1	A2	39/0	22	7,00	0,00	5,000	5,00	5,00/-	0 / 3 / 2	5,000	27,000
FRAGA PEDROCHE , FERNANDO	***1214**	1	EXCLUIDO: I										
PAVON DAVILA , RAUL	***0492**	1	EXCLUIDO: J										
MESA UÑA , NOELIA	***6664**	1	EXCLUIDO: J										

*** MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:**

- A.- Solicitud fuera de plazo
- B.- No ser personal funcionario de carrera
- C.- No haber cumplido 2 años desde el último destino obtenido por concurso de méritos o nuevo ingreso en distinta área de gobierno, Coordinación General de la Alcaldía, organismo autónomo, distrito o Pleno
- D.- No pertenecer al cuerpo, escala y/o especialidad del puesto
- E.- Encontrarse en situación administrativa que no permite participar en el procedimiento
- F.- Desistimiento
- G.- No presentar certificado de registro de personal o no ser correcto
- H.- No presentar la solicitud por el medio indicado en la convocatoria
- I.- No ser personal funcionario de carrera del Ayuntamiento de Madrid ni de otras Administraciones públicas con destino definitivo en el Ayuntamiento de Madrid
- J.- Otros

Firmado electrónicamente
El/La Presidente/a

